



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Banco Gubernamental de Fomento
para Puerto Rico

COMUNICADO DE PRENSA

CONTACTO: BETSY NAZARIO

Tel. (787) 728-9200 • (787) 722-2525 exts. 15310 y 15311
Cel. (787) 960-2089 • betsy.nazario@bgfpr.com • www.bgfpr.com

9 de septiembre de 2015

EL GRUPO DE TRABAJO PARA LA RECUPERACIÓN FISCAL Y ECONÓMICA DE PUERTO RICO ANUNCIA LA DIVULGACIÓN DE SU PLAN DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y FISCAL

EL PLAN LLAMA A UNA RESTRUCTURACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE PUERTO RICO

San Juan, P.R. – El Grupo de Trabajo para la Recuperación Fiscal y Económica de Puerto Rico publicó hoy su Plan de Crecimiento Económico y Fiscal (PCEF) que se compone de un grupo abarcador de medidas de crecimiento económico y reformas dirigidas a lograr la estabilidad fiscal y crecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA) y sus residentes a largo plazo. El PCEF llama a llevar a cabo discusiones serias en torno a la reestructuración de la deuda y urge a todas las partes interesadas a actuar en colaboración con el Estado Libre Asociado.

Para atender la crisis económica y financiera que enfrentan los residentes de la Isla, el Grupo de Trabajo, partiendo de los hallazgos de informes recientes, examinó las causas de la presente crisis fiscal y económica del Estado Libre Asociado a corto plazo, así como las proyecciones sobre la situación de liquidez y las brechas financieras del ELA a largo plazo. El PCEF confirmó los hallazgos de Anne O. Krueger y sus colegas, execonomistas del Fondo Monetario Internacional, publicados a finales de junio en el informe *Puerto Rico – A Way Forward*, y concluyó específicamente que para restablecer el crecimiento económico de Puerto Rico es esencial hacer reformas junto con la reestructuración de las obligaciones del Estado Libre Asociado.

El plan del Grupo de Trabajo propone una amplia gama de medidas que van dirigidas a enfrentar estos problemas. El PCEF reconoce las medidas significativas que el Estado Libre Asociado ya ha tomado para reducir sus gastos e incrementar sus ingresos, pero prevé que tanto la liquidez del Fondo General del ELA como la del Banco Gubernamental de Fomento (BGF) se agotarán antes de que finalice el 2015. Más aun, inclusive con la aprobación de las reformas propuestas, el ELA registrará unas insuficiencias en el futuro previsible si no se da un alivio significativo de la deuda. Con el propósito de garantizar el cumplimiento con las medidas recomendadas, el PCEF aconseja además la creación de una junta de control —compuesta por expertos de la Isla y de afuera— junto a nuevas regulaciones presupuestarias de conformidad con una nueva ley que se conocerá como la Ley de Responsabilidad Fiscal y Revitalización Económica.

El Gobernador García Padilla se dirigirá al pueblo hoy a las 11:00 a.m. El mensaje se transmitirá en línea en: fortaleza.pr.gov/envivo.

El plan completo está disponible en <http://bgfpr.com/index.html>.

###

Esta declaración no constituye un ofrecimiento de valores

Esta declaración no constituye, ni es parte de un ofrecimiento para vender o comprar ningún valor, ni una solicitud de ofrecimiento para vender o comprar ningún valor, ni un ofrecimiento o recomendación para suscribir ninguna transacción. Se ha preparado esta presentación con propósitos informativos solamente. Todo ofrecimiento o venta de cualquier valor podrá realizarse conforme a los documentos de oferta relevantes y los documentos vinculantes de una transacción y queda sujeto a las disposiciones detalladas en los mismos, inclusive consideraciones de riesgo. Los compradores potenciales deben obtener una copia de los materiales de oferta relevantes antes de tomar cualquier decisión de inversión.

Declaraciones prospectivas

La información contenida en esta declaración incluye ciertas declaraciones prospectivas. Dichas declaraciones prospectivas pueden estar relacionadas con la condición fiscal y económica, el desempeño económico, los planes y objetivos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, o sus agencias e instrumentalidades. Todas las declaraciones aquí incluidas que claramente no sean de naturaleza histórica son prospectivas.

Esta declaración no es garantía de un desempeño futuro y conlleva ciertos riesgos, incertidumbres, estimados y suposiciones por el Estado Libre Asociado y/o sus agencias o instrumentalidades, que son difíciles de predecir. La condición económica y fiscal del Estado Libre Asociado y sus agencias o instrumentalidades está afectada por diversos factores financieros, sociales, económicos, ambientales y políticos. Estos factores pueden ser muy complejos, variar de un año fiscal a otro, y frecuentemente son el resultado de acciones tomadas o no tomadas, no solo por el Estado Libre Asociado y/o sus agencias o instrumentalidades, sino además por entidades tal como el gobierno de los Estados Unidos de América u otras naciones que no están bajo el control del Estado Libre Asociado. Debido a la incertidumbre e imprevisibilidad de estos factores, su impacto no puede, como asunto práctico, ser incluido en los supuestos que sirven de base a las proyecciones del Estado Libre Asociado o sus agencias o instrumentalidades.